



RIO GALLEGOS. 03 DIC 2007

VISTO:

El Expediente N° 62.240/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por actuado de referencia y mediante Disposición N° 922/07 de fecha 01 de Noviembre del año 2007, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. – Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de Noviembre del correspondiente año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración por un importe total de PESOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 41/100 (\$13.152,00);

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado:

POR ELLO:

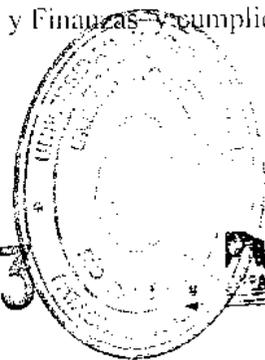
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.-APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Noviembre de 2007, a la Fuente de Financiamiento 1.6. Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 41/100 (\$13.152,00), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2°.- REGISTRESE. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y cumplido ARCHIVESE-

DISPOSICION N°

963



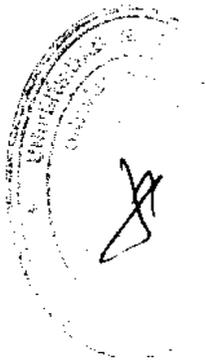
DR. LUIS G. GUNIGG
DECANO
UNPA UAG

RECEBIÓ EN LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION
RÍO GALLEGOS, 03 DIC 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
UNPA UAG

ANEXO I

| Fuente de Financiamiento | 16 Economías de Ejercicios Anteriores | |
|---|--|---------------------|
| Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo" | | |
| Imputación | 345 De capacitación | \$ 642,50 |
| Total por Programa y Actividad | | \$ 642,50 |
| Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución - F" | | |
| Imputación | 436 Equipo para computación | \$ 3.744,91 |
| Total por Programa y Actividad | | \$ 3.744,91 |
| Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 15 "Capacitación No Docente" | | |
| Imputación | 345 De capacitación | \$ 700,00 |
| Total por Programa y Actividad | | \$ 700,00 |
| Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 17 "Pasantías" | | |
| Imputación | 513 Becas | \$ 3.465,00 |
| Total por Programa y Actividad | | \$ 3.465,00 |
| Programa 46 "Adecuaciones edilicias - Higiene y seguridad en el trabajo" - Actividad 2: "1°" | | |
| Imputación | 421 Construcciones bienes de dominio privado | \$ 4.600,00 |
| Total por Programa y Actividad | | \$ 4.600,00 |
| Gastos por Fuente de Financiamiento | | \$ 13.152,41 |
| Suma total | | \$ 13.152,41 |



963

ES COPIA DEL ORIGINAL
R.C. GARCÍA DE, DIRECTOR GENERAL

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISIÓN DE SPAUNO
UNPA LANG